

MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS

SOLICITUD DE INFORMACIÓN

Junio 2026

El Ministerio de Economía y Finanzas (MEF) realizó una serie de acciones, durante el mes de junio de 2026, las cuales fueron comunicadas a la ciudadanía, a través de los medios nacionales, cumpliendo así con la Ley 6 de 2002, que dicta normas para la transparencia de la gestión pública. Acto seguido, presentamos una síntesis de estas acciones.



Durante el citado periodo, la Oficina de Información y Relaciones Públicas (OIRP), dio a conocer que con el objetivo de robustecer las capacidades de las instituciones en la protección del sistema financiero y comercial del país, la Secretaria Técnica de la Comisión Nacional contra el Blanqueo de Capitales, Financiamiento del Terrorismo y Financiamiento de la Proliferación de Armas de Destrucción Masiva (CNBC), Isabel Vecchio Arófulo, inauguró formalmente el Taller Especializado de Sanciones y Controles del Comercio Estratégico, dirigido al sector público.

La agenda del encuentro, que se desarrollará a lo largo de dos jornadas, hoy y mañana 3 de junio, abarca el análisis de regímenes internacionales de sanciones, tipologías de evasión utilizadas por redes ilícitas y controles de exportación, así como los riesgos vinculados a la financiación del comercio y a los activos digitales. De igual manera, se abordan estrategias esenciales para la implementación efectiva de programas de cumplimiento y gestión de riesgos.



Detalló que Panamá reafirmó su compromiso con la estabilidad económica, la disciplina fiscal y el fortalecimiento del mercado de capitales como herramienta para impulsar el crecimiento y la generación de oportunidades. Así lo destacó la ministra de Economía y Finanzas encargada, Eida Gabriela Sáiz, durante su participación en el tercer Forum 2026 de la Asociación Panameña del Mercado de Capitales APAMEC, donde resaltó la importancia de mantener una visión compartida entre el sector público, el sistema financiero y los inversionistas para construir el futuro del país.

Durante su intervención, Sáiz destacó que Panamá llega a este encuentro desde una posición económica más sólida, respaldada por avances concretos en el manejo de las finanzas públicas. Entre los principales resultados mencionó la reducción del déficit fiscal en un 40% en un año, el paso de un ahorro corriente negativo a uno positivo y la mejora del balance primario del Estado en más de 2,200 millones de dólares, indicadores que fortalecen la confianza de los mercados.



Difundió que con el objetivo de fortalecer el conocimiento cívico y promover una mayor participación ciudadana, servidores públicos del Ministerio de Economía y Finanzas (MEF) participaron en una charla de alfabetización constitucional impartida por Indira Polo, Secretaria Técnica de la Secretaría Presidencial para la Reorganización del Estado y Asuntos Constitucionales (SEPRESAC).

Durante la jornada, la expositora explicó los principales aspectos del proceso constituyente que impulsa el Gobierno Nacional, destacando la importancia de que los ciudadanos conozcan sus derechos, comprendan el funcionamiento de una Asamblea Constituyente y se familiaricen con los mecanismos de participación contemplados para la construcción de una nueva Constitución, subrayó Polo.



Proliferó que el Ministerio de Economía y Finanzas (MEF), a través de la Dirección de Presupuesto de la Nación, culminó el análisis y evaluación de las cifras preliminares correspondientes al proceso de consultas presupuestarias de 96 instituciones públicas para la vigencia fiscal 2027.

Este proceso, desarrollado del 25 de mayo al 5 de junio del presente año, tuvo como objetivo principal, la revisión de las cifras preliminares que presentaron cada una de las entidades de acuerdo con sus planes, programas y proyectos para la vigencia fiscal 2027.



Destacó que el Ministerio de Economía y Finanzas (MEF) informó a la ciudadanía que, a partir del 15 de junio de 2026, inició la entrega de los Certificados de Pago Negociables por Interés por Mora (CEPANIM) a los beneficiarios de la provincia de Panamá. La entrega se realizará en el centro comercial Multicentro, piso 4, en horario de 8:00 a.m. a 4:00 p.m.

Los beneficiarios deberán ingresar a la plataforma digital: cepanim.mef.gob.pa, y consultar si ya se le asignó fecha para recibir su Certificado de Pago.



La OIRP, dio a conocer que la República de Panamá colocó USD 180.46 millones en la quinta subasta de Letras del Tesoro correspondiente a la vigencia 2026, a un plazo de 12 meses.

La operación incluyó la adjudicación de USD 114.15 millones en ofertas competitivas, a un precio promedio ponderado de 95.39%, equivalente a un rendimiento promedio ponderado de 4.78%. Adicionalmente, se adjudicaron USD 20.06 millones en ofertas no competitivas y USD 6.375 millones en la segunda vuelta. Asimismo, se colocaron USD 39.877 millones en reconocimiento de Intereses Preferenciales.

